

Crónicas de SAN JUAN DE LA PEÑA



Boletín de la Hermandad de San Juan de la Peña

Diciembre 2007. Nº 12





SUMARIO

– Editorial: El día de Aragón en San Juan de la Peña	3
– Panteón Real	4
– El Agnus-Dei, sello de peregrino de San Juan de la Peña	5
– III Jornadas de estudio sobre San Juan de la Peña	10
● El Conde de Aranda y el Monasterio de San Juan de la Peña. <i>José A. Ferrer Benimeli</i>	11
● Pedro Martínez de Luna (Benedicto XIII) y su intervención en los monasterios aragoneses. <i>Ana I. Lapeña Paúl</i>	12
● San Juan de la Peña, historia y futuro. <i>Emilio Eiroa García</i>	14
– Inauguración del Monasterio alto	16
– Galería de fotos	18
– Homilia del día de San Juan	20
– Ruta de las Ermitas	20
– Noticias de la Hermandad	22

Edita: Hermandad de San Juan de la Peña
Dirección: Plaza del Seminario, 8. 22700 JACA (HUESCA)
Coordinación: José Luis Solano Rozas
Diseño y realización: Contexto Gráfico

Fotografías: Hermandad de San Juan de la Peña
y Gobierno de Aragón
Depósito Legal: Z-3273-2000

EDITORIAL

El día de Aragón en San Juan de la Peña

Tras un largo periodo de más de cuatro años de obras y no pocas dificultades a lo largo del tiempo, por fin, el pasado día 24 de septiembre se abrieron al público las puertas del monasterio nuevo de San Juan de la Peña que nos ofrecen una cuidada restauración en la que el Gobierno de Aragón ha invertido mas de veinticinco millones de Euros. Se ha recuperado el patrimonio de este conjunto que constituye uno de los ejemplos mas perfectos de la arquitectura monástica del siglo XVII y también se han creado dos centros de interpretación divulgativos, referido uno al propio monasterio de San Juan de la Peña y dedicado el segundo al Reino de Aragón, combinando historia y nuevas tecnologías.

En palabras del Presidente de Aragón Marcelino Iglesias en la inauguración oficial de las obras “Aquí se aúnan historia y futuro...” y se culminan las variadas iniciativas que en torno a mediados del siglo XX se encaminaron a subrayar la necesidad de recuperar el monasterio alto de San Juan de la Peña.

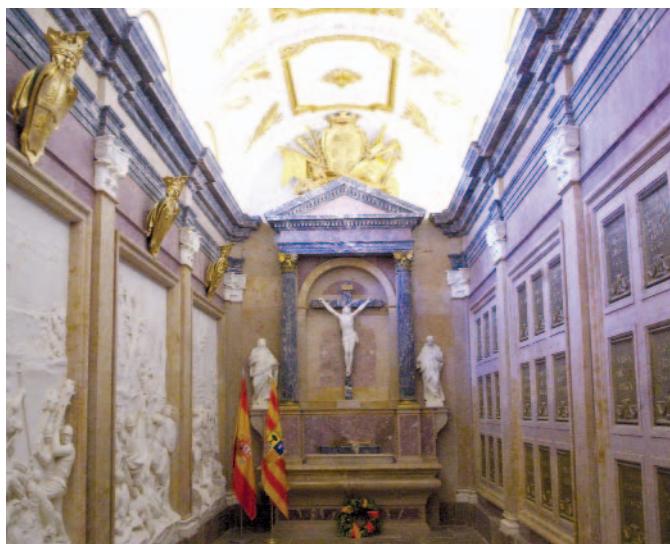
Hemos de recordar aquí que en octubre de 1920 el monte en el que se asienta el monasterio es declarado Sitio Nacional y que en 1923 es también calificado como Monumento Nacional. La inquietud por la situación del monasterio alto dio origen a impulsar la creación de un Patronato en 1935 “que rescatara del abandono el citado monumento” y también en 1949 se erigió la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña entre cuyos fines estaba “difundir cuanto representan los monasterios y promover la restauración del venerable lugar...”

Nos satisface hoy la realidad de nuestro monasterio restaurado y remodelado y recordamos aquí las celebraciones del Día de Aragón en San Juan de la Peña en los años 1932 al 1936 organizadas por el SIPA, que tuvieron una especial resonancia política y simbólica y supuso una nueva época de inquietud, admiración y respeto hacia San Juan de la Peña.

Recordadas aquellas iniciativas y remozado hoy el monumento, marco ideal para una reafirmación de nuestra Historia, creemos que San Juan de la Peña podría volver a ser en el futuro, lugar de celebración de alguno de los actos del Día de Aragón.

Emilio Eiroa
Hermano Mayor

Panteón Real (José Luis Solano)



Interior Panteón Real. Foto: Solano.

... "Concluydo el edificio de la iglesia alta, los reyes siempre se mandaron sepultar, y lo estan sepultados dentro de su sacristia, con una humildad notable en unas cisternillas hechas de boveda labradas de buena canteria; pero metidas tan profundamente de la tierra, que no se levantan sino como media vara sobre ella. Estan por orden, unidas unas con otras, y todas arrimadas a la vertiente de la peña, la qual sirve de un prodigioso dosel, para sus sepulturas, y de arrimo para sus cabezas" (Briz Martínez, 1620).

Así describía al abad Pinatense el lugar donde estaban enterrados los primeros reyes de Aragón poco después del incendio que asoló el monasterio en 1675 dejando en un estado lamentable (la necrópolis medieval) el Panteón Real.

A época de Carlos III, 1770, de decidió la tarea de dignificar los enterramientos.

Se construyó en estilo neoclásico, con un proyecto del ingeniero José Hermosilla, y los directores de obra fueron Carlos Salas, escultor y académico de la real escuela de Bellas Artes de San Fernando y José Estrada, platero oscense.

Entrando a mano izquierda hay relieves en estuco, con escenas reales y legendarias de la historia de Aragón.

En el más inmediato al altar representa la batalla de Garcí Jiménez en Aínsa (en la que una cruz se le apareció sobre una carrasca). A continuación la aparición de la cruz a Iñigo Arista, va seguido por la representación de la batalla de Alcoraz que provocó la toma de Huesca por Pedro I en el año 1096 y último, la Jura de los reyes de Aragón ante el Justicia, prelados, nobleza y el abad del monasterio.

Enfrente de los estucos, en veintisiete placas de bronce ordenadas en tres zonas se encuentran inscritos los nombres de los hipotéticos personajes reales enterrados allí. La mayoría son ficticios. Sólo con seguridad sabemos los tres primeros reyes de Aragón; Ramiro I (1035-1064), Sancho Ramírez (1064-1094) y Pedro I con sus mujeres e hijos descansan en este lugar.

Preside el conjunto un altar con la talla del crucificado enmarcado por dos columnas y un frontón, y a cada lado dos primorosas esculturas de mármol de Génova de la Virgen y S. Juan Evangelista, obra de Carlos Salas. Finaliza el conjunto un escudo de Aragón con la corona real sobrepuerta y diversos adornos.

La antigua necrópolis medieval, detrás del muro de las placas de bronce, en contacto directo con la peña, se trata de una serie de sepulturas excavadas en la roca cuya tipología se reduce a dos tipos: las antropomorfas y las de planta rectangular. Casi todas estaban cubiertas por unas tapas monolíticas, algunas decoradas y con inscripciones epigráficas.

En el verano de 1985 se excavaron dando por resultado bastantes restos óseos, una serie de materiales (vítreos, cerámicos, metálicos), tres anillos de oro y un dado de marfil. Dos de los anillos son de tamaño de adulto y uno de ellos con un ágata veteada en la que en hueco relieve se representa un águila en cuyo pico porta una corona de laurel. En la parte opuesta figura en letras mayúsculas la inscripción PAX. El tercero es un fino aro con un rubí.



Detalle interior. Foto: Solano.

EL AGNUS-DEI, SELLO DE PEREGRINO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

Bizén d'o Río Martinez

EL MONASTERIO

El geógrafo musulmán Al-Idrisi, antes de trazar su famoso Planisferio, señaló en sus escritos la existencia de un santuario prerromano dedicado a la Diosa-Madre en lo que hoy conocemos como monasterio bajo y es lógica la sacralización de este enclave, pues nada mas inmediato y mas autónomo en la plenitud de su fuerza, nada más aterrador, que una roca majestuosa, porque ante todo, la piedra es siempre la misma, subsiste, y lo mas importante, es objeto de devoción y respeto, ya que está en íntima dependencia e incluso significa la cohesión de la tierra misma. Lógico es, que desde tiempos remotos tanto su forma, como la situación, despertara la imaginación y el respeto de los hombres, porque si las rocas mas señaladas de nuestra geografía tienen su leyenda y mito, esta tiene además la cueva, que como claustro materno acoge hoy igual que en el ayer lejano, ese mundo misterioso que a toda cueva rodea, encontrándonos con la leyenda de los santos trogloditas o anacoretas, y aquí fundimos a Voto, Félix, Juan de Atarés y casi pensamos en un sacerdote o llámeselo druida permanentemente dando culto a la Gran Madre, la tierra, que luego con otros dos cenobitas Benedicto y Martelo, darían paso a la consagración y acogida de la regla de San Benito.

El encuentro del cuerpo incorrupto de Juan de Atarés, debe de ser interpretado como muestra de que la cueva está impregnada de inmortalidad, y como lugar de inmortalidad será transmitido a través de los siglos, mediante ese museo de la muerte que son sus panteones, compuestos por el Real, de Nobles, monjes y de toda clase de personas que hacen donaciones, voto, promesas y entregas para ser enterrados en este sagrado recinto.¹

La significación de lo divino y lo mortal, nunca podrán mostrarse estos con más



claridad y en ningún sitio como en este monasterio. "Lo Divino": Roca-Cueva-Madre-Tierra, arca receptáculo del Grial. "Lo Mortal": Anacoreta incorrupto, Panteón de reyes, nobles, monjes y gentes, fin de camino para muchos, Conde Aranda, peregrinos, gentes de otros lugares, etc. Es así como nos encontramos en un lugar mágico y donde se siente algo que es diferente; una vivencia que traspasa los límites de la realidad inmediata y se integra en la trascendencia, como es la unión íntima del edificio con la tierra que sirve de techo y cierra los tres ábsides en un contacto constante sacralizándolo, a la vez que sirve de llamada o aldabonazo a otra visión de lo real. Los monjes lo sabían y por ello, eligieron este enclave, este templo o iglesia para guardar la copa de la sabiduría ancestral, por esto, avisaban al recién llegado con esa puerta que debió de ser trasladada posteriormente o puesta en posición inversa, cuyo mensaje inscrito es imposible de eludir, además de tener un hondo significado para el peregrino recién llegado : PORTA + PE + HANC + COELI + FIT + PERVIA + CUIQUE + FIDELIS + SI + STVDEAD + FIDEI + IVNGERE + IVSSA + DEI. Cuya transcripción es : "Por esta puerta, cualquier fiel llega al cielo + Si además, guarda las leyes de Dios".²

Se trata a todas luces, de una llamada a la santidad del lugar y a su especial situación debajo de la roca, santidad que le viene dada del lugar; por ello, cualquier fiel puede alcanzar el cielo que será aquí el saber expandido por la Divinidad en la Naturaleza.

El Grial, la copa en la que Jesús instituyó la Eucaristía de la que nos hablan los Evangelistas,³ era aquí guardado en un arca de marfil, pues por su dureza y blancaura posee un doble simbolismo: la pureza o castidad y la fortaleza moral, como también es el marfil símbolo de la incorruptibilidad del cuerpo de Cristo.⁴ Con esta piedra sagrada convertida en copa, entramos en el mito más antiguo de la Vieja Europa, donde el deseo de su posesión, el significado de la misma y poder contemplarlo, van tejiendo una leyenda que se apoya en los orígenes del reyno de Aragón, una nebulosa de la que todavía quedan muchas lagunas por despejar y donde se entrelazan lo místico y los esotéricos.⁵

SANTIAGO EL MAYOR Y SU DISCÍPULO SAN INDALECIO



Jacob hijo del Zebedeo y hermano de Juan, fue el enviado a las tierras españolas para predicar el Evangelio, si bien parece sin cosechar grandes éxitos. La narración de Aimonio, que hace referencia al viaje realizado por el monje Audaldo, del monasterio de Conques y que alude a la comunidad mozárabe de Zaragoza y a su ecclesia beatae Mariae, que es igualmente anotada por Zurita en su aportación de datos relativos a la existencia del culto a la

Virgen en Zaragoza. Se relaciona con la tradición según la cual María se le apareció a Santiago (Jacob) sobre una columna de mármol que era sostenida por ángeles. Este pilar quedaría en Zaragoza y en torno a este, Santiago parece ser que edificó una capilla dedicada a la Madre de Dios. La antigüedad de este culto, de esta devoción Mariana y su vinculación con Santiago Apóstol, está confirmada con la leyenda sacra de Santa Engracia y las persecuciones de Decio y Diocleciano, ocurridas durante la segunda mitad del siglo III que fueron recogidas por Prudencio y dejó patente en su "Pheristphanon". El relato presenta a Santiago después de haber recorrido el norte y centro de Hispania, descansando una noche junto al Ebro, en compañía de los siete discípulos que le acompañaban, siete hombres que se encargaron posteriormente de predicar por estas tierras. Se les llamó los Siete Varones apostólicos, que fueron: Teodoro, Tesifonte, Cecilio, Eufrasio, Hesiquio, Torcuato e "Indalecio", a quienes dejó en Hispania. Tras su regreso a Palestina, en el año 44, fue decapitado por orden de Herodes Agripa y prohibido su enterramiento, de aquí que sus discípulos, durante la noche llevaran su cuerpo hasta el mar y lo depositaran en una barca sin tripulación y así, remontando el río Ulla, llegaría el sepulcro de mármol a Iría Flavia, capital de la Galicia romana en el "Finis Terrae", donde el eremita Pelayo observó resplandores y cánticos en la zona, fenómenos que le llevarían a denominar este paraje como "Campus Stellae". El eremita advirtió de estos fenómenos al obispo de Iría Flavia, Teodomiro, quien al apartar la maleza descubrió los restos del apóstol.

Durante el reinado de Sancho Ramirez en Aragón el Abad de San Juan de la Peña, D. Sancho, viaja a Roma por encargo del monarca, siendo precisamente en esta ciudad donde Gregorio VII le refiere al Abad la tradición sobre San Indalecio y los Varones Apostólicos, expresándole su preocupación e inquietud por el lugar donde se encuentran sus restos, siendo solo sabedor de que su enterramiento se sitúa en la antigua ciudad de Urci, aunque

en un lugar desconocido. Retornado D. Sancho a su abadía pirenáica, su obsesión se centra en comenzar la búsqueda de los restos de este Santo y trasladarlos al Monasterio. En cuanto a la traslación del cuerpo de este discípulo de Santiago, seguimos a Fray Bernardino A. Echeverz⁶ quien nos refiere la narración original escrita en latín el año 1084 por Ebretmo, monje cluniacense, conservada en el Archivo de San Juan de la Peña, que nos dice como los sagrados restos del Santo Indalecio llegaron al Monasterio de San Juan de la Peña el 28 de marzo del año 1084, festividad del Jueves Santo, siendo recibidos en el llano existente entre los bosques que coronaban el monte de San Salvador, con gran recibimiento y con la adoración por parte del rey D. Sancho Ramírez, su hijo D. Pedro, el Abad D. Sancho, la comunidad religiosa, los nobles y numeroso gentío que de los pueblos vecinos que se habían desplazado hasta este llano que recibirá en adelante el nombre de este santo. Entonado un Te Deum, se descendió en procesión hasta el cenobio, operándose el primer milagro con la curación del brazo lisiado del Abad. Colocado el cuerpo en la Iglesia del monasterio, se encerró en un arca forrada de plata con piedras engastadas, que será rodeada de las llamas durante el incendio de 1494, si bien quedaron incólumes los Sagrados Restos que fueron nuevamente colocados en sencilla arca, donde reposaron hasta que el día 15 de julio de 1735 se introdujeron en el arca que los contiene actualmente de plata esmaltada en oro y que se encuentra en el altar mayor de la Catedral de Jaca.⁷ Un arca que recibirá culto y que como sepultura que contiene un cuerpo santo, se le atribuyen poderes taumatúrgicos, convirtiéndose en lugar de devoción durante siglos para los numerosos peregrinos que en este Monasterio Pinatense veneran el Santo Grial y esta tumba del discípulo de Santiago cuando van de camino a Compostela.

Cien años después de la llegada del sagrado cuerpo del discípulo de Yago, los habitantes de los lugares y villas del Reino de Aragón, agradecidos a la protección

otorgada por el Santo por medio de sus milagros y a sus beneficios, le hacen un solemne Voto en el que participan 238 pueblos de las montañas Jacetanas, verificado el día 17 de abril de 1187. Un Voto que por su extensión y magnitud excede o supera a los de San Millán de la Cogolla y de Santiago de Compostela.

PEREGRINOS A COMPOSTELA.

Desde el descubrimiento de la tumba del Apóstol se desencadena una peregrinación, que llegados al Siglo XI ha experimentado ya un considerable aumento de peregrinos y en el siglo XII el Papa Calixto II además de auspiciar el famoso "Codex", instaura el primer Año Santo Compostelano, que concede "*privilegios, gracias e indulgencias de la Sede Apostólica, a la Santa Compostelana Iglesia del Bienaventurado Santiago Zebedeo*". Unas concesiones que se verán ratificadas por el Papa Alejandro III por medio de la bula "*Regis Aeterni*". Con esta bula se instauraba el Jubileo impulsando grandemente las peregrinaciones a Santiago que durante la Edad Media tomarían gran interés.

Por otra parte, el *Codex Calixtinus*, al que se une y encuaderna el libro VII o *Speudo Turpin*, obra bastante mal traducida e interpretada, pues simplemente el error que se ha transmitido durante ocho siglos de situar la sede apostólica de Roda-(Barbastro) en Gerona, además del Monasterio con el sepulcro de San Zacarías-(Siresa) del que habla San Eulogio, cerca de Pamplona. Junto a obras que en tiempos modernos dicen: *San Juan de la Peña está lo suficientemente alejado del camino, por lo penoso de su acceso y por no ser paso a ninguna parte, para que los peregrinos no lo visitasen, y, efectivamente, ni los recuerdos de los peregrinos, ni en documentación del monasterio, hemos encontrado el menor indicio que nos permita relacionarlo con la peregrinación*". Todo, ha prestado un flaco favor a la tierra aragonesa, y en su contraposición son abundantes las noticias hoy conocidas, ya que desde entonces, numerosos peregrinos hacen un alto encontrando en la Hospedería del monasterio la atención

necesaria, nos dice Sandoval. Es por otra parte el testimonio de Briz Martínez quien asegura: "se reciben y sustentan todos los pobres y peregrinos, en su hospital aparte que para ellos tiene la casa.⁸

Faltan hoy en este recinto, la Casa Abacial y las celdas monacales, que desaparecieron en el incendio de 1675. No siendo reedificadas por haberse trasladado la comunidad al reciente monasterio nuevo.⁹ Faltan igualmente el Hospital, el Archivo, que tenía una importancia excepcional por la riqueza histórica y antigüedad de sus documentos, así como la Biblioteca, no menos rica.

LA SPECULAE



El peregrino hace su parada en cada jornada del camino en los "hospitales jacobeos", pero también encuentra unos templos y santuarios que en ocasiones le exigen un desvío, una especie de ruta penitencial que le lleva a ese lugar mágico y cristianizado donde una Virgen, un sepulcro, una reliquia, o la advocación de un Santo protector, le investirán y protegerán hasta el final de su peregrinar. En otros casos, la visita a un templo o santuario Mariano le confiere el derecho de obtener demostrando su origen, y el camino realizado, una "speculae", sello a modo de medalla troquelada a golpe sobre una lámina de

plomo, que le acreditará como peregrino durante su trayecto y le servirá como "certificación" de paso por ese lugar cuando llegado a Compostela demuestre con la "Carta Tractuaria" y las "especulae" que lleve cosidas sobre su ropa, el largo camino recorrido, acreditando así los lugares por donde ha pasado y los Santuarios Marianos visitados. En suma, pueda demostrar que realmente es un peregrino y que ha realizado el camino.

En cuanto a su forma, siguiendo los ejemplares que conocemos, todos presentan un contorno pentagonal, formado por la suma de rectángulo y triángulo, lo que le confiere en posición vertical el formato de capillita, teniendo en los cuatro puntos o esquinas del rectángulo sobresaliendo de este, pequeñas asas perforadas para coserla sobre la ropa o bien unirlas formando un collar. En su interior la imagen y leyenda de la advocación y santuario al que pertenece. Existen algunas con torre central que sobresale por la parte superior para darle más aspecto de capilla, de templo sagrado que alberga la imagen representada.

En cuanto al material, el plomo, sabemos que ya fue usado en Egipto para elaborar medallas en las que aparece una Virgen que estrecha en sus brazos al niño. Comprendamos que, una peregrinación larga en el tiempo y espacio a recorrer, con muchos problemas que podían surgir, lógico es, que se realizara en un material que si bien no es noble y deseable por los amigos de lo ajeno, fuera eso sí, lo suficientemente dúctil y maleable como para representar con fidelidad las sagradas imágenes. Siendo obtenida la grabación en relieve, por el golpe producido sobre una lámina de este material entre un tas y un troquel, que deja una impronta.

EL AGNUS-DEI DE SAN JUAN DE LA PEÑA

Si en el monasterio de Monserrat durante siglos los peregrinos recibían la "speculae" que les acreditaba y protegía como peregrinos jacobeos, junto a las que eran entregadas en los Santuarios Marianos,

podía el peregrino obtener otra de gran significado en el monasterio de San Juan de la Peña. Allí recibía una “speculae” con el “Agnus Dei”, eran similares a los discos de cera bendecidos por los Papas usados colgados alrededor del cuello, o guardados como objetos de devoción, así mismo se encontraban estos de plomo, considerados al igual que, el Agua Bendita, las Palmas bendecidas, los Escapularios con los Evangelios, etc., objetos “Sacramentales”.

Su origen debemos de situarlo en el siglo IX, ya que desde el tiempo de Amalarius en el año 820, en adelante es mencionado con frecuencia, como regalo y envío de los Papas a soberanos y personajes distinguidos. No olvidemos que un privilegio que tuvieron las familias del Viejo Aragón fue el de solicitar uno de estos sellos en el primer año de cada Pontificado, de aquí que cuelguen sobre los trajes tradicionales de las mujeres altoaragonesas.

El simbolismo del Agnus Dei se puede deducir de las oraciones usadas en distintas épocas para bendecirlos y del escrito que los acompañaba, dando relieve a su carácter protector, virtudes, milagros y efectos obtenidos a quienes los usan con piedad, ya que con él se protegió las casas de la destrucción del Angel, y su propósito siempre fue que estos medallones consagrados, protegieran a quienes lo usaran o poseyeran contra toda influencia maligna, tengamos en cuenta, que en la oración de bendiciones hace especial mención pidiendo protección contra los peligros de las tormentas, peste, fuego, inundaciones, además de los peligros en que se encuentran los “caminantes, peregrinos” y la mujeres en parto. No es de extrañar que la

fabricación de falsificaciones, y aún el pintar o adornar genuinos Agnus Dei, fuera estrictamente prohibido por varias Bulas Pontificias.

En el caso del monasterio de San Juan de la Peña, es precisamente el “Agnus Dei” además de algo “sacramental”, su emblema que a través de los siglos dará la imagen del cenobio y de su condición de Real Sitio, siendo por ello usado para entregar a los peregrinos que hacían este tramo del Camino Jacobeo, desde el monasterio de Monserrat al monasterio de San Juan de la Peña, o para los que se desviaban del camino que procedía de Francia, al objeto de que les ayudara en el trayecto y como preparación del gran recorrido que a partir de Jaca deberían de acometer, ya que, en Jaca comenzaba la gran prueba, el Camino “Iniciático”, el Camino de las “Estrellas”, contando para ello el peregrino, con las “speculae” de María Santísima y la protección del “Agnus Dei” obtenido en San Juan, dentro de esa peña, el “Arca Santa del Grial”, panteón donde reposaron los restos de San Indalecio, discípulo de Santiago el Mayor, posteriormente trasladados a la catedral jacetana, donde al llegar, el peregrino, tendrá que poner su mano en la columna del dintel y pasar por su pórtico tras leer el segundo mensaje del camino de las estrellas:

“Viator, peregrino a Compostela, al entrar en la Catedral (la Jerusalén celeste) pasa limpio doctrinalmente por esta puerta que es Jesucristo (Yo soy la puerta. Si alguno entra a través de mí se salvará. JN-10,9)”.



NOTAS:

¹ Lapeña Paúl, Ana Isabel. San Juan de la Peña: Guía Histórico Artística. Departamento Cultura y Educación, Zaragoza 1986

² Oliván Baile, F. Los Monasterios de San Juan de la Peña y santa Cruz de la Serós, Zaragoza 1974

³ Mateo XXVI-vers.17-35; Marcos XIV-vers.12-13; Lucas XXII-vers-7-23 ;Juan XIII-XVII

⁴ Sobre esta arca de marfil nos habla con detalle, un auto fechado el 14 de diciembre de 1134

⁵ Rio Martínez, Bizén “El Grial en Aragón” Rev. Argensola, IEA, 1983, Huesca

⁶ Fray Bernbardino A. Echeverz , “Indice de la alegría sagrada: Epítome de la vida y translación de San Indalecio”.

⁷ Buesa Conde, D.J. Jaca mil años de Historia,

⁸ Briz Martínez, Historia de la Fundación y Antigüedades de San Juan de la Peña, Zaragoza, 1620

⁹ Oliván Baile, F, opus. cit.



III JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE SAN JUAN DE LA PEÑA

El pasado mes de julio la Hermandad de San Juan de la Peña organizó por tercer año consecutivo sus *Jornadas de Estudio sobre San Juan de la Peña*. Los días 7, 14 y 21 tuvieron lugar tres interesantes conferencias en el Ayuntamiento de Jaca. Previamente en el día 23 de junio se celebró un concierto lírico a cargo del Grupo de Cámara “Más que Voces” del Conservatorio Citta di Roma, que tuvo como marco incomparable la Iglesia de Santa María de Santa Cruz de la Serós.

En las siguientes páginas reproducimos el contenido íntegro de las conferencias, cuyos temas fueron de gran interés.



Hermandad de San Juan de la Peña

El Conde de Aranda y el Monasterio de San Juan de la Peña

José Antonio Ferrer Benimeli

Durante la estancia del conde de Aranda, en 1784, en el balneario de Bagnères de Luchon, a donde había acudido desde París, acompañando a su esposa que padecía una afección cutánea o, como los médicos de entonces diagnosticaron, “un humor erisepeloso”, Aranda se puso en contacto con el Monasterio de San Juan de la Peña, y obtenido el permiso del rey, solicitó de los monjes que le facilitaran copia de algunos documentos existentes en el archivo de dicho Monasterio, relativos a la familia, linaje y patrimonio de los Abarca de Bolea.

El archivero de San Juan de la Peña, fray Ramón Royo, ayudado de “dos individuos capitulares”, trabajó durante una temporada en “sacar testimonios y extractos de documentos auténticos y libros de memorias particulares”, referentes a los antiguos privilegios de los Aranda. Poco después de haber recibido estos papeles, el conde hizo de su puño y letra una especie de testamento, en el que disponía textualmente lo siguiente: “Es mi voluntad que, donde yo falleciere, se me traslade a enterrar en el paraje de los demás Abarcas, en San Juan de la Peña”. Al pedir al abad de dicho monasterio que le fuese otorgada dicha gracia, le decía: “desde luego les ofrezco el olvido de mis huesos, donde mi familia han enterrado los suyos, esperando que no me negarán ese asilo”

No sabemos qué pudo mover al conde a tomar esta resolución prematura, que todavía tardaría doce años en realizarse. Respecto a la elección del lugar no cabe duda. Su muerte la comunicó así el embajador de la Corte de Viena en Madrid, conde de Kageneck, a su jefe de gobierno en el despacho del 16 de enero de 1798: “El 9 cambio lo temporal por lo eterno, en su palacio de Epila, cerca de Zaragoza, donde estaba retirado desde hacía tres años, el conde de Aranda que había llegado a 79

años de edad, y deja una herencia de 90.000 piastras de renta anual; la cual pasará a la familia de duque de Híjar, después de la muerte de la señora María Pilar que ha quedado viuda”.

Conforme a sus deseos, don Manuel Marcén, contador general de la condesa viuda de Aranda, condujo por etapas e hizo entrega del cadáver de Aranda en San Juan de la Peña. El cabildo, presidido por el abad fray Miguel de Nicusa, recibió el féretro con repique de campanas, llevando en la mano hachas encendidas. Después de entonar el Miserere, “con mucha pausa y formalidad”, se procedió a celebrar los funerales. A continuación, depositaron los restos del conde en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, donde “quedaron asegurados con grande iluminación y magnificencia”.

Durante el camino de Epila a San Juan de la Peña, los restos del conde descansaron en las iglesias de la ruta, y al entierro en el monasterio acudieron el Cabildo de Jaca y todos los curas y rectores de la comarca.

Posteriormente, en 1869, con motivo del proyecto del panteón nacional de hombres célebres, fueron inhumados sus restos y trasladados a la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, pero no habiéndose realizado aquella obra, se depositaron nuevamente en el Monasterio de San Juan de la Peña, el día 2 de julio de 1883, a iniciativa de la Diputación Provincial de Huesca, que de esta forma veló porque se siguiera cumpliendo la última voluntad de conde altoaragonés.

En noviembre de 1985, se descubrieron los restos del conde, durante unas excavaciones realizadas con este fin, restos que una vez reconocidos, estudiados y analizados fueron colocados en una caja de plomo y depositados de nuevo en uno de los enterramientos del Panteón de Nobles de el monasterio Viejo de San Juan de la Peña.

Pedro Martínez de Luna (Benedicto XIII) y su intervención en los monasterios aragoneses

Ana Isabel Lapeña Paúl

La primera parte de la conferencia trató de la grave situación que se vivía en los monasterios aragoneses en la segunda mitad del siglo XIV. Sobrevivían las grandes abadías fundadas en su mayoría en los siglos XI y XII: San Juan de la Peña, Alaón, San Victorián, Veruela, Piedra, Rueda, etc. pero para ellas habían pasado los tiempos de esplendor tanto material como espiritual. A lo largo de la conferencia se resaltaron y enumeraron las circunstancias que se vivían desde mediados del siglo XIV cuando se dio una etapa de rápido declive económico en todo el reino: la peste negra originó «casas vacías, ciudades desiertas, campos *incultos* y todo el orbe sumido en horrenda y vasta soledad», decía el inmortal Petrarca. A ello se sumó las crisis agrícola y comercial, el alza de los precios, la guerra entre Castilla y Aragón hasta 1369, y nuevamente los subsiguientes problemas de despoblación y arrasamiento de lugares, la fuerte presión fiscal... Las palabras que caracterizan el estado económico son «*suma pobreza*», «*bancarrota*», «*pobres et menguados*». Súmese a todo lo anterior la negativa al pago de tributos y a la prestación de servicios por parte de los vasallos que contribuyeron a la disminución de ingresos.

A la par, una creciente penumbra apagó el brillo de los aspectos espirituales, si bien el punto álgido se sitúa a finales de esa centuria. En general, en la sociedad bajomedieval los viejos y aislados monasterios, mayoritariamente los benedictinos y cistercienses, tan vinculados a la anterior sociedad feudal, sufrieron más que otras órdenes religiosas los cambios que se produjeron puesto que la sociedad del momento encauzaba su religiosidad hacia otras directrices.

Fallaban además las vocaciones que proporcionaron nueva savia a estos languidecientes monasterios, y en otras ocasiones la falta de nuevos monjes tuvo otras razones como, por ejemplo, la disminución de rentas que no permitía admitir muchos novicios por miedo a no poder sustentárselos. Los pri-

mitivos ideales del espíritu benedictino no despertaban ya vocaciones y la relajación de costumbres era evidente. La observancia del voto de pobreza personal no se seguía e incluso muchos monjes utilizaban parte de las rentas monásticas para su uso particular. Añádase a esto que las cabezas rectoras de las comunidades no vivían en un buen número de ocasiones en los monasterios que presidían y cuando lo hacían frecuentemente su presencia era motivo de tensión con el resto de la comunidad. A este estado hay que sumar robos y retenciones de bienes monásticos, con una fuerte incidencia en los años centrales de la centuria, que debieron ser en algunos centros lo suficientemente numerosos y graves como para provocar la intervención del papado en esta cuestión en varias ocasiones.

Algunos de los monasterios aragoneses tuvieron que ocuparse de forma especial de la repoblación de los lugares de su señorío con pérdidas demográficas notables. Por otra parte, el endeudamiento de estas entidades se generalizó entrando en la dinámica de préstamos, con la carga del pago de altos intereses. Una situación, por tanto, gravosa que además impedía el más mínimo resurgimiento. Si en lo material la situación estaba deteriorada, en la vida espiritual se rastrean también graves problemas como el de la laxitud en los comportamientos de sus miembros a la hora del cumplimiento de las reglas, disminución de las vocaciones, tensiones entre los miembros de una misma comunidad... son notas características de numerosos centros religiosos de este territorio en la segunda mitad del siglo XIV, y aún más en su último cuarto, y nos muestran el desgaste de las viejas fórmulas monásticas.

Dentro de esta mínima panorámica del estado monástico que puede calificarse cuando menos de lamentable hay que sumar un hecho que convulsionó a la Iglesia occidental: El Cisma de Occidente. Y es a partir de entonces cuando la figura de

Pedro Martínez de Luna, cardenal desde 1375, adquiere un protagonismo sin par. Actuó como legado del papado de Aviñón en tierras de Castilla, de Portugal ... y por supuesto en su Aragón natal, y ello le proporcionó una amplia visión de la mala situación en todos los órdenes que se vivía en los centros monásticos.

En el mes de septiembre de 1389 emitió el futuro Benedicto XIII unas importantes constituciones reformadoras de la vida interna del monasterio de San Juan de la Peña, centro que como otros muchos en esos momentos vivía alejado de la observancia de los principios básicos de la primitiva regla y sus antiguos valores. Es el único documento localizado, de momento, de una intervención directa que intentara corregir las desviaciones que se daban dentro de la vida monástica de un centro aragonés.

Conocidos los problemas, Pedro Martínez de Luna preparó sus propuestas reformadoras. En primer lugar hacía alusión al vestido que debían llevar los monjes y a continuación se desgranan los sucesivos problemas internos, tales como las salidas de los monjes del recinto monástico sin los permisos necesarios, el incumplimiento de los oficios nocturnos y diurnos, de la comida conjunta en el refectorio, en silencio y oyendo la lectura de textos religiosos, la inobservancia de la castidad, etc.

Tras exponer todo un catálogo de faltas el legado pontificio procedió a reglamentar algunos puntos sobre el gobierno y la organización interna, más la regulación de otros numerosos aspectos. Fijó la provisión de la mesa monacal, las aportaciones o «pensiones» de todos los oficios y priores pinatenenses, y no olvidó algunos mandatos relacionados con su deseo de conseguir unos monjes instruidos, o la necesidad de conseguir una biblioteca bien nutrida que debía estar bastante desprovista tras el incendio de 1375. Fueron unas medidas concretas para un determinado monasterio, pero si existieron documentos similares para otros centros no debieron variar mucho de lo que aporta el intento de reforma de San Juan de la Peña.

Por otra parte, se trató en la conferencia otro aspecto bien diferente dentro del tema

sobre Pedro Martínez de Luna y los monasterios aragoneses. Fue éste el de Benedicto XIII y las designaciones abaciales. En el siglo XIV los nombramientos abaciales volvieron a estar mediatizados por el Pontificado. Téngase en cuenta que a lo largo de la Edad Media el sistema de elección de los abades en los diversos monasterios varió en sus formas. Unas veces fue el papado quien designó a la máxima jerarquía, otras la monarquía y otras más la propia comunidad. Dependió esto de las épocas y las circunstancias.

Desde el traslado de la sede pontificia fue habitual que los Papas de Aviñón designaran como máxima jerarquía en los monasterios a personas que de una u otra forma les hubieran mostrado su apoyo. Se generalizó, y hasta se abusó, de la concesión de monasterios de una forma que puede calificarse de arbitrarria. En relación a las designaciones así hechas de abades no fue infrecuente que los nombrados casi ni supieran donde estaban los monasterios que en teoría regían, salvo para cobrar las rentas adscritas a su cargo. Ni residían en los monasterios que gobernaban mediante vicarios y procuradores, con lo cual la dirección de los centros estuvo en buena parte abandonada.

El papa Luna se comportó de igual forma y mediatizó los nombramientos de las dignidades eclesiásticas ya que proporcionó a sus más estrechos colaboradores cargos y dignidades. Fue constante su influencia en los asuntos de la Iglesia aragonesa y, por supuesto, también en los monasterios, tal es el caso de, por ejemplo Alaón y por supuesto San Juan de la Peña. En el caso pinatense, alguna de sus designaciones fue tremadamente contestada por la comunidad pinatense y en otros momentos el absentismo abacial se convirtió en una constante. Además se permitieron prolongadas vacantes a la hora de nombrar las dignidades abaciales con la consiguiente retención de rentas y todos estos hechos no contribuyeron a una mejora de los problemas que había en los intramuros monásticos.

Los vínculos entre los monasterios aragoneses y Pedro Martínez de Luna, y desde 1394 Benedicto XIII, no termina en las elecciones de sus máximos mandatarios o en el

intento de reforma. Otros diversos temas derivan de estas relaciones. conocía perfectamente el grave estado económico que atravesaban los centros monásticos aragoneses y, en este sentido conocemos alguna intervención que intentaba aliviar, aunque fuera mínimamente, la deteriorada situación de estos centros.

Y para finalizar, y casi como anécdota, se procedió a mencionar una curiosidad: A principios del siglo XX un artículo firmado por Gabriel Llabres afirmaba que un abad de San Juan de la Peña había mandado construir una tumba en la magnífica capilla gótica de San Victorián, recinto que se levantó entre 1426 y 1433 en un rincón del maravilloso claustro románico de San Juan de la Peña, para servir de sepulcro a

Benedicto XIII. Aunque en un primer momento Ricardo del Arco también pensó en esta posibilidad, poco más tarde rechazaba esta hipótesis señalando que el error provenía de una mala interpretación de una inscripción existente en los muros de dicha capilla en la que en realidad se señala que el abad constructor de esta capilla, el abad Juan Marqués, había sido designado para esta dignidad por el papa Luna. La atractiva hipótesis de que el más importante monasterio del viejo territorio aragonés hubiera sido el lugar elegido por Pedro Martínez de Luna para su reposo eterno ya hace dé-cadas que fue desestimada, pero no por eso puede dejar de destacarse su importante vinculación a los monasterios aragoneses.

San Juan de la Peña, historia y futuro

Emilio Eiroa García

Bajo este título pronunció una conferencia en las III Jornadas de estudio sobre San Juan de la Peña celebradas en Jaca el pasado verano, el Hermano Mayor de la Hermandad D. Emilio Eiroa García. En ella se refirió a diversos aspectos del papel del Monasterio a lo largo de la Historia y señalo su simbología como elemento de futuro.

A modo de introducción narró el interés demostrado por viajeros y escritores a lo largo del tiempo desde el francés Germond de Lanigne (1883), el portugués Joao Bautista de Cabaña (1610), Constance D'Alaux (1838), Valentín Carderera (1840), José María Cuadrado (1839) o Victor Balaguer (1896), que reavivó el mito de "Los trescientos de Pano". En su exposición hizo referencia a distintas leyendas que se trasmiten "de una generación a otra modificadas por las inevitables alteraciones que provoca el carácter bueno de sus transmisores".

Incidió en lo difícil que es a veces deslindar la realidad, adornada en ocasiones con la fantasía necesaria mediante la que el pueblo intenta introducir lo que le resulta necesario para explicar su vida.

Recordó la leyenda de Voto y Félix y el ermitaño Atares y la que sostiene que varios centenares de cristianos levantaron una fortaleza en San Juan de la Peña para defenderse de la invasión musulmana del siglo VIII.

A lo largo de su exposición hizo referencia a la fundación por Sancho el Mayor de Navarra hacia 1025 de un centro sobre el primitivo núcleo religioso, uniéndose entonces a la advocación de San Juan el calificativo "de la Peña". Destacó la protección singular que el Monasterio recibiría de los primeros reyes aragoneses y a la adopción de la Regla de San Benito significando la utilización el 22 de Marzo de 1071 por primera vez en España y precisamente en San Juan de la Peña del rito romano en sustitución del Hispano-Visigótico o mozárabe.

Hay una realidad que toma cuerpo a través del tiempo: esa realidad es que en San Juan de la Peña nació la primera conciencia de la Reconquista aragonesa, tal vez propiciada inicialmente por los alegatos de San Voto y San Félix. Así, la cueva se

convirtió en refugio de un grupo de guerreros capitaneados por García Jiménez, señor de Amezcoa y Abárzuza, que fue proclamado rey de Sobrarbe hacia 724. Partiendo de San Juan de la Peña inició la campaña de la conquista de Aínsa, convirtiéndola en sede del primitivo reino en 732. Fue entonces, según la leyenda, cuando el nuevo rey mandó edificar un monasterio en la cueva, bajo la regla de San Benito. Un monasterio que pronto se convertiría en panteón real, dando acogida a los restos de los reyes e infantes de lo que muy pronto sería el reino de Aragón.

Con la leyenda; indicó, cuyos visos de veracidad quedan atrapados en el tiempo de la historia, nace la simbología de San Juan de la Peña, el símbolo que nace es la historia misma de Aragón como reino, o si se quiere, la misma esencia histórica de Aragón: sus orígenes y su realidad como reino en la pluralidad de la España reconquistada. Por eso hay en la leyenda una lógica reivindicación nacionalista de la historia, de cuando se requería un cierto grado de sacralización de los hechos. Así, el hecho de la Reconquista de Aragón, se ratificaba con un mandato quasi divino del “Deus lo vol”, poniéndose a la altura de la “guerra santa” o “Yihad” del adversario. Incluso la posterior reconquista de Zaragoza fue, en realidad, una “cruzada”, predicada como tal en las iglesias y los monasterios, a la que acudieron caballeros de todas las Españas, franceses, ingleses e italianos. Lo que sigue después, dijo el conferenciante, es Aragón, saliendo del venero pirenaico, bajando al llano, compitiendo con el Islam y avanzando por el valle del Ebro hasta el mismísimo corazón de Sarakusta, y aún más allá, hasta las duras tierras de Teruel, y más lejos, hasta el Bajo Ebro y Cataluña, para, por fin, salir al mar, hasta Italia, Atenas y Neopatria, poniendo bajo sus barras el Mediterráneo, Mare Nostrum de la Corona de Aragón. Pero su origen, la cuna en la que se meció la idea del Reino, estuvo aquí, en las cumbres y valles del Alto Aragón, bajo el techo de piedra que cobija a San Juan de la Peña, donde yacen los restos de sus primeros monarcas y sus familias.

Argumentó el conferenciante que la formación de esta conciencia aragonesa y cristiana coincide en el tiempo con los inicios de las peregrinaciones jacobinas. El Camino Aragonés, que empezaba en Canfranc, descendía hasta Jaca y, desde allí, proseguía hasta Puente la Reina. Pero muchos de los peregrinos querían desviarse para ir a San Juan de la Peña. El monasterio se convertía entonces en un lugar de oración, de encuentro y de aprendizaje. De oración, porque aquí estaban las reliquias a las que había que rendir culto y pedir protección para el camino; de encuentro, porque aquí convergían peregrinos procedentes de todas las latitudes de Europa; y de aprendizaje, porque en San Juan contemplaban todo un mundo de iconografía, encerrada en su claustro, que era en realidad una Biblia y unos Evangelios transmutados en piedra para que lo pudieran comprender todos, sin importar el idioma que hablasen.

Finalizó su exposición el Hermano Mayor indicando que a la vista de los datos que nos ofrecen la historia del monasterio, sus tradiciones y leyendas, su iconografía y su extraordinaria carga simbólica, podemos concluir afirmando que el monasterio de San Juan de la Peña desempeñó un papel trascendental en los orígenes del reino de Aragón, marcando a sus dirigentes y monarcas, desde su esencia eminentemente cristiana, unas pautas de comportamiento que influyeron de manera decisiva en su trayectoria como uno de los reinos más destacados de la cristianidad hispánica, proyectando su imagen más allá del ámbito peninsular y dotándolo de una fuerte personalidad histórica, a través de una admirable trayectoria, de la que tomó cuerpo y se consolidó la personalidad aragonesa, tan claramente definida hoy en la historia española.

En las raíces históricas de nuestra identidad, San Juan de la Peña se destaca como cuna espiritual e ideológica del sentir aragonés, siendo el punto de partida de importantes rasgos institucionales y el germen de rasgos de identidad que fueron conformando, a través de los siglos, la esencia del reino de Aragón y su actual personalidad como comunidad autónoma.

INAUGURACIÓN DEL MONASTERIO ALTO



Diversas autoridades de la Comunidad aragonesa fueron invitadas a la inauguración del monasterio alto.

Foto: Gobierno de Aragón

El pasado 24 de septiembre fue inaugurado oficialmente el monasterio alto de San Juan, con lo que nuestra Hermandad ha visto cumplido el objetivo por el que tanto ha batallado.

Presidió los actos, Marcelino Iglesias, presidente del Ejecutivo autonómico, acompañado del vicepresidente José Angel Biel y de los consejeros Arturo Aliaga, de Industria, Comercio y Turismo -Departamento que ha llevado a cabo la recuperación y transformación del monasterio- y Javier Velasco de Presidencia.

Al acto fue invitada la Hermandad y asistió en su representación, el Hermano Mayor y los miembros de La Junta Rectora.

El presidente Iglesias, manifestó que "la recuperación de este patrimonio no es un ejercicio de nostalgia, sino una apuesta para crear futuro". Felicitó a las empresas que han llevado a cabo la rehabilitación y a los arquitectos Joaquín Magrazó y Fernando Used que han dirigido el proyecto

(con ambos arquitectos compartimos una cena en el 2004). Terminó su alocución con palabras de agradecimiento para Arturo Aliaga, que con su empeño ha sido el dinamizador de esta realidad.

La inversión total en el monasterio alto asciende a 25,1 M de euros. Las obras comenzaron con las excavaciones del año 2000 y hoy a su finalización se pueden visitar cuatro lugares diferenciados.

El CIM, es el centro de interpretación de la vida monástica, y en él se reproducen las estancias, los oficios y el quehacer monacal diario. Entre las excavaciones se ven figuras de monjes, de tamaño natural, desempeñando sus actividades. Existen además, numerosas proyecciones paneles explicativos y una exposición de objetos antiguos. Parte de la visita se realiza sobre las excavaciones y estas son visibles a través del suelo de vidrio transitable.

El CIRA es el centro de interpretación del Reino de Aragón. Está situado en la

antigua Iglesia. En él se ofrece un audiovisual que en la primera parte proyecta imágenes directamente sobre las paredes, y en la segunda se accede a una plataforma giratoria situada bajo la cúpula. Hay una pantalla donde estuvo el altar mayor y una en cada lateral, de manera que la plataforma va girando en función del lugar de proyección. El audiovisual relata la historia de Aragón y concluye: "el agua me dio el nombre, el hombre me dio la historia y yó, Aragón, los conservaré para el futuro".

El claustro, ya conocido por la Hermandad, donde celebramos la comida del día de San Juan, está cerrado hacia el exterior con alabastro de Urrea de Gaén. Está preparado para ofrecer diferentes actividades, de hecho en el momento de redactar este artículo, hay una exposición muy completa de pintura y escultura de los principales artistas aragoneses contemporáneos.

El otro espacio es la hospedería de cuatro estrellas. Dispone de 25 habitaciones que dan todas a la pradera de San Indalecio. Tiene también, restaurante, cafetería, tienda y un pequeño SPA. Es explotada por la empresa jacetana Inturmark.



José Angel Biel, Vicepresidente y Arturo Aliaga, Consejero de Industria del Gobierno de Aragón durante la visita al monasterio alto. Foto: Gobierno de Aragón

Es intención de la Hermandad realizar una jornada de convivencia, en los inicios de la próxima primavera, en el monasterio alto, para poder disfrutar a fondo de esta rehabilitación tan deseada y de la que la fugaz visita del día de San Juan, fue solo un aperitivo.



El Presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, pasea por las instalaciones del monasterio alto de San Juan de la Peña. Foto: Gobierno de Aragón.





Galería de fotos

Instantáneas del acto celebrado en San Juan de la Peña

HOMILIA DEL DÍA DE SAN JUAN

Don Jesús Sanz, moderador eclesiástico de nuestra Hermandad y obispo de Jaca, pronunció una bellísima homilía, tanto por la orientación espiritual que supuso para todos los hermanos, como por la perfección de su narrativa. Por este doble motivo invitamos a todos los caballeros y damas a su lectura completa en la web de la Hermandad.

Comenzó, Don Jesús, haciendo notar que celebrábamos un cumpleaños especial, ya que solo hay tres casos, Jesús, María y Juan el Bautista, en los que se celebra tanto el día de su nacimiento eterno para el Padre (muerte), como el día de su nacimiento terrenal.

El alumbramiento de Juan por Isabel, a la que consideraban estéril, fue la señal para que María creyera que lo que de ella nacería, aún siendo virgen, también sería posible. La enseñanza que nos trasmitió es “que lo que para nosotros puede resultar imposible, se torna en posibilidad si nos dejamos iluminar por Dios, acompañar por su cercanía, dejándonos mover por lo que Él de tantos modos nos propone.

Prosiguió, refiriéndose al monasterio donde “desde sus ventanales se divisa la belleza sin igual de una naturaleza inocente que nos grita a través de sus estaciones, de su policromía, de su estío o su frescor, la firma del buen Dios, su creador”, y la vez invitándonos a dar un paso más allá del precioso lugar transportando nuestra perspectiva católica a la vida pública. Nos propuso, igual que en la cena-coloquio, a estar presentes en los “areópagos”, es decir en los lugares en los que se decide la vida de las personas y de los pueblos.

Terminó, pidiéndonos a la Hermandad, continuar con la aportación cristiana y cultural, hacia los propios miembros y hacia la sociedad aragonesa y española, con nuestra palabra y compromiso. Nos invitó a no conformarnos con una vistosa celebración, sino “a construir algo nuevo, creativo, audaz y apasionado, que como cristianos hermanados podríamos levantar”. “Que nuestra Hermandad no solo tenga una bella historia que contar, sino un comprometido presente que construir y el mejor futuro que aguardar”.

Ruta de las Ermitas

En el entorno inmediato de San Juan de la Peña existe otro patrimonio mucho más sencillo y por consiguiente mucho más desconocido que los dos monasterios. Son las ermitas de Nuestra Señora de Gótolas, San José, San Voto, Santa Teresa, San Vicente, San Indalecio y San Salvador. Tienen algunas un origen eremítico o recuerdan viejos cultos pre cristianos, como puede ser la de Nuestra Señora de Gótolas; otras sirvieron de oratorios por devoción de algún monje, como la de Santa Teresa; o bien son ejemplo de una larga tradición de veneración por

toda la comarca, como es la de San Indalecio.

Están casi todas en estado ruinoso, pero la belleza de los lugares en los que se encuentran hace muy aconsejable su visita. Por ello este itinerario propone visitar los tres miradores-ermitas situados en las inmediaciones del Llano de San Indalecio. El comienzo de cada paso está claramente indicado, por lo que no entraña ninguna dificultad su localización.

Partiendo frente a la portada de la iglesia del monasterio nuevo, se ha de seguir la tapia del mismo en dirección norte, hacia la



derecha, hasta alcanzar la esquina donde está situado el cartel indicativo del excepcional mirador conocido como Balcón del Pirineo. Comienza el recorrido en dirección oeste, por el ancho paseo que conducirá hasta el mirador. Al inicio del mismo, a la izquierda, se observan dos majestuosos árboles, son castaños de Indias, especie foránea que crece naturalmente en los Balcanes y que aquí fueron plantados por los monjes.

El ancho camino avanza ascendiendo suavemente e internándose en un bosque cuya especie dominante es el pino silvestre (*Pinus sylvestris*) y en donde también medran otras especies como robles (*Quercus cerrioides*) y hayas (*Fagus sylvatica*). El sotobosque está constituido por densas estructuras de acebo (*Ilex aquifolium*), que ofrecen protección y alimento durante el invierno a numerosas especies de aves forestales.

En unos 10 min. se llega al mirador, donde antaño se erigió una ermita a San Vicente. Una mesa de orientación en él situada servirá para identificar las altas cumbres pirenaicas que desde allí se divisan. En un plano más cercano se observa el ancho valle excavado por el río Aragón: la Canal de Berdún. El mirador es también el lugar idóneo para observar el vuelo de las grandes rapaces que nidifican en la sierra.

Después de disfrutar con la impresionante panorámica, se sigue hacia la izquierda, dirección oeste. Enseguida surge un cartel que confirma el sendero hacia el mirador de San Voto. Caminado cerca del cortado, acompañan los "cajicos" y las encinas, prosperando en zonas con poco suelo, donde aflora la roca madre.

Tras un repentino giro a la izquierda, el sendero comienza a descender, penetrando de nuevo en el pinar, donde crecen gigantescos acebos de porte arbóreo. Tras un pequeño recorrido se llega a la carretera que conduce al monasterio viejo, y después de cruzarla, en el pinar que se extiende a la derecha, un panel señala el comienzo del "Paseo de San Voto". Un corto recorrido que discurre por un pinar de pino silvestre con hayas conduce hasta la ermita de San Voto, construida a finales del siglo XVI.

Desde la ermita se continúa por el sendero marcado por un indicador de piedra, descendiendo hasta el mirador, un pequeño rellano colgado sobre el acantilado que cobija al monasterio viejo. Desde aquí, es posible contemplar el hermoso valle del monasterio sobre el que se asienta un denso bosque mixto constituido principalmente por hayas, tilos, olmos y, en menor medida, por abetos, tejos y pinos.

De regreso, se rodea la ermita por la derecha, escogiendo esta vez el ancho camino que comienza enfrente. Al alcanzar la pista asfaltada, se cruza observando a la derecha una bóveda de sillares de piedra. Son los restos del antiguo nevero usado por los monjes para conservar sus alimentos.

Se sigue bordeando el pinar para llegar a la pradera y atravesarla en diagonal, dejando la casa forestal, a la izquierda. En el otro extremo se ve la antigua balsa que empleaban los monjes para regar los huertos que cultivaban en su margen. Bien visible, un hito de piedra indica el camino que asciende suavemente hasta el balcón y las ruinas de la ermita de Santa Teresa, sobre los acantilados meridionales de la sierra.

La Hermandad de San Juan de la Peña medalla al Mérito Turístico



Emilio Eiroa, Hermano Mayor de la Hermandad de San Juan de la Peña, recibe la medalla de manos del Vicepresidente del Gobierno de Aragón. José Angel Biel. Foto: Gobierno de Aragón

Coincidiendo con la inauguración tras la restauración del Monasterio Nuevo de San Juan de la Peña el pasado 24 de septiembre, se celebró el día Mundial del Turismo en cuyo acto se entregaron nuestras distinciones de reconocimiento al mérito turístico a los diferentes empresarios profesionales del sector, establecimientos hosteleros, empresas de restauración, campings, asociaciones e instituciones.

La medalla al Mérito Turístico se entregó a la Hermandad de San Juan de la Peña porque *desde su fundación en 1950 ha venido difundiendo el conocimiento de cuanto representa San Juan de la Peña como una de las principales referencias turísticas y cuna del Reino de Aragón.*

La distinción fue recogida en nombre de la Hermandad por su Hermano Mayor, Emilio Eiroa, quien resaltó la importancia de la labor de recuperación realizada por el Gobierno de Aragón, el reconocimiento de los premios para quienes lo reciben y de manera especial para la Hermandad de San Juan de la Peña.

Se refirió en su intervención a los retos globales que exigen respuestas globales en el sector turístico como son los de conservación del patrimonio y modernidad, tradición e innovación, o desarrollo y protección del

medio ambiente, señalando la calidad del sector turístico de Aragón y el esfuerzo realizado desde él mismo.

Señaló, Emilio Eiroa, el papel de la Hermandad, recordando a D. Miguel Sancho Izquierdo, el primer Hermano Mayor, a D. Joaquín Sancho Oronda y a D. Juan Lacasa Lacasa de manera especial así como a todas las personas que a lo largo de más de 50 años ha venido trabajando por la difusión y el cuidado del Monasterio, siendo el principal vínculo de los miembros de la Hermandad el sentimiento de amor por este enclave, la devoción por San Juan y su afán por difundir la importancia histórica y simbólica del monasterio y su condición indiscutible de cuna del Reino de Aragón.

Finalizó su intervención, el Hermano Mayor, reiterando el agradecimiento al Gobierno de Aragón en nombre de todos los galardonados.

Cerró el acto el Vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Angel Biel, quién ensalzó el papel de todos los galardonados por su contribución al sector turístico, y de manera especial se refirió a la Hermandad de San Juan de la Peña, destacando igualmente la importancia de que los sectores público y privado trabajan de forma conjunta.

Cena de Hermandad

El viernes, 30 de noviembre, los miembros de la Hermandad celebramos una nueva cena-coloquio, que como todos conocéis, son una ocasión para continuar estrechando nuestros lazos de amistad y también para profundizar en el conocimiento de San Juan de la Peña.

La asistencia cada vez más elevada de Damas y Caballeros, que en esta ocasión superó por primera vez los cien, nos llevó a buscar un nuevo lugar de encuentro, decidiéndonos por los salones del hotel Bostón.

El debate fue diferente a las cenas anteriores y giró en torno a una película, el cortometraje "Perceval", realizado por el joven zaragozano Pablo Aragues, que es un director con una gran proyección de futuro. Nos acompañó, presentando además el film y contestando al final todas cuestiones suscitadas a los postres.

Perceval está rodada íntegramente en escenarios aragoneses, como Uncastillo, Panticosa, Loarre y San Juan de la Peña. En el monasterio viejo transcurre parte de la acción y especialmente en su claustro están las secuencias finales. El cortometraje supuso una inversión de 200.000 euros y ya ha recibido varios premios.

Pablo Aragues nos confesó ser un enamorado de San Juan de la Peña y ver satisfecho con el rodaje en el monasterio el sueño que desde pequeño había tenido. Sí la temática alrededor del Santo Grial siempre atrae, no cabe duda que la sensibilidad de este joven director y su empatía hacia el lugar, han dado como resultado una cinta preciosa, por ella y por sus palabras llenas de emoción fue largamente ovacionado.

Cerró el acto nuestro Hermano Mayor, Emilio Eiroa, que nos habló de los nuevos proyectos que desde la Hermandad debemos de acometer y terminó felicitándonos las navidades.



Web de la Hermandad

Tal como os veníamos anunciado en anteriores números, la web de la hermandad es ya hoy. Como ya se comentó en el último capítulo, se ha terminado de desarrollar la página Web de la Hermandad, a la espera, únicamente, de que la letra "ñ" se haga definitivamente aplicable en la práctica para cambiar, de ese modo, el nombre de la página. Entre tanto puede consultarse en la dirección de Internet www.hdad.sanjuan.delapeña.com.

La página se ha estructurado, por el momento, en siete secciones distintas para recoger aquello que puede resultar de interés, no sólo para los Hermanos sino para todos aquellos ciudadanos que quieran tener un mayor conocimiento de San Juan de la Peña, en cuya difusión está comprometida estatutariamente la Hermandad.

Dentro de la sección de actividades se recogerán las más importantes de las que lleva ya celebrando la Hermandad. El apartado de noti-

cias hará referencia a cuestiones de interés para el conocimiento inmediato de todos los Hermanos. En el apartado de documentos PDF pueden descargarse los que resultan de interés tanto para conocer la historia de la Hermandad como otros de interés actual. La galería fotográfica permite visualizar álbumes tanto del Monasterio como de algunos de los momentos más señalados en la vida de la Hermandad. Las panorámicas permiten, en cierto modo, una visita virtual de modo que se puede hacer un recorrido de 360° por los lugares más característicos del Monasterio.

Finalmente, en la Sección multimedia puede encontrarse, por el momento, el himno de la Hermandad.

Esperamos que esta página parezca a todos un modo idóneo y ajustado a los tiempos, de poder fomentar el conocimiento de todas las actividades de la Hermandad, y del propio Monasterio.

*Con los mejores deseos de nuestra
Hermanadad para estas Navidades y el
próximo año 2008*

